

Milagro en Berlanga

(Anticipamos otro capítulo del nuevo libro, "El Compás de Santa Clara")

Crónica Merindades

Jesús Moya

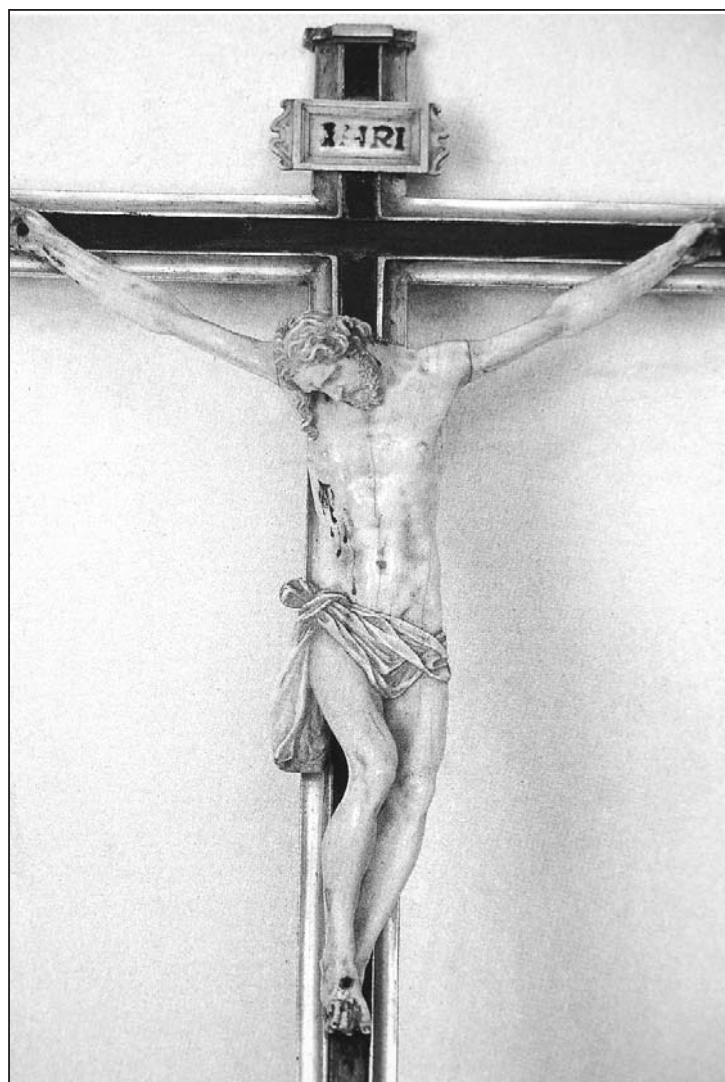
En el Museo de Santa Clara de Medina, al buen catador de belleza no le pasará desapercibido un precioso Crucifijo de marfil sobre cruz de ébano, obra de taller italiano del siglo XVI. Se conoce como el "Cristo de Lepanto", una historia complicada que dejó para otro relato. Fijándose un poco, se ve que al Cristo le falta la corona de espinas. ¿La perdió en la refriega del 10 de octubre de 1571, como el Manco de Lepanto perdió allí un brazo? En absoluto. Consta que en 1587 la tenía, porque este año dicha corona hizo el milagro que doy a conocer.

Ante todo, situemos la escena en la villa soriana de Berlanga de Duero. En 1484 los Velasco habían ganado Berlanga como en general todas sus conquistas: por braguetazo. Berlanga salió ganando en urbanismo y monumentos: un soberbio palacio -arruinado en la guerra de Independencia (1808)-, pero sobre todo una colegiata como una catedral, Nuestra Señora del Mercado. Allí depositó el Cristo en 1586 su dueña, doña María Girón, mujer del condestable don Juan Fernández de Velasco, matrimonio que eran no sólo señores, sino marqueses de Berlanga, además de duques de Frías y Condes de Haro.

La villa tiene por patrona a la Candelaria, llamada allí "Virgen del Mercado" por la gran feria del 2 al 9 de febrero, que atraía a tratantes, artesanos, mercaderes y público. El año siguiente, 1587, entre los feriantes algo retrasados vinieron dos hermanos, Pedro y Bautista Rodríguez, plateros de Huete (Cuenca). Ello fue que viniendo de camino, Pedro amaneció con una jaqueca o migraña de no poder abrir el ojo derecho, y así estuvo en la villa tres días sin hacer nada, hasta el 9 de febrero, que cayó en lunes. Ese día por la mañana los dos pla-



► Colegiata y Castillo de Berlanga de Duero (Soria)



► El Cristo de Lepanto en marfil y ébano se encuentra en el Museo del Monasterio de Santa Clara en Medina de Pomar

teros oyeron misa en la colegiata. Habían oído hablar de las virtudes del nuevo Santo Cristo, y pidieron al "sagrario" o sacristán Miguel Aguilera se le mostrase, en especial al enfermo, que como buen jaquecoso se había encasquetado un "tocador" o pañuelo tapando toda la parte dolorida.

Lo que entonces pasó figura en un atestado notarial con fechas de 12-14 de febrero, ante el corregidor Garibay Zuazola y el escribano Martín de Esparza. Se basa en declaraciones de varios testigos, todos conformes en lo esencial: se ha producido una curación extraordinaria, o como allí se dice, un milagro. Promueve la causa Juanes de Venito, clérigo de la colegiata, quien sin haber sido testigo de vista declaró que el paciente, "puesta la corona del crucifijo en el ojo enfermo y malo, al punto se le quitó la enfermedad y dolencia, y nunca más la ha tenido". La prueba fue que Pedro "se quitó luego el tocador que tenía puesto en la cabeza, y abrió y cerró y pestañeó el ojo, lo cual no podía hacer de antes". Este clérigo, en nombre de

doña María, "pide justicia..., para que conste en todas partes y venga a noticia de todos el dicho milagro". El expediente quedó abierto a información.

Comparecen cuatro testigos: los dos hermanos Rodríguez, el sacristán Aguilera y fray Antonio Escudero, franciscano. En realidad, sólo dos, porque Pedro era parte interesada, y el religioso nada afirmará sobre algo que ni siquiera presenció. El padre Escudero había caído por Berlanga como un feriante más, aprovechando la feria, porque lo suyo también era vender: en su caso, vender bulas, pues era comisario de la Santa Cruzada, y precisamente la víspera de la declaración había sido miércoles de ceniza, comienzo de la cuaresma. Ese día el padre bulero "confesó y comulgó al dicho Pedro Rodríguez", que le causó impresión de "ser hombre muy honrado y buen cristiano, que no dejara de decir verdad, especialmente con juramento y en negocio tan grave". Los feriantes no escaparon al celo del fraile, que amén de colocarles la bula les invitaría al cumplimiento pascual. Los buenos plateros, obrada la curación el lunes y citados para el jueves a declarar, obraron sabiamente el miércoles acudiendo a confesarse, a cambio de la papeleta correspondiente (como entonces se llevaba), y de paso captarían su benevolencia tomándole las bulas.

¿Qué declaró el propio enfermo? Pedro, de unos 45 años, refirió su ataque "de jaqueca, que le tuvo muy dolorido tres días con mucho dolor en el ojo derecho". Entero de la devoción al santo Cristo "que trajo el Condestable de Castilla, rezó delante de él y se acercó a le adorar. Y poniendo un rosario al Crucifijo por la cabeza, se le cayó la corona, y éste que declara la levantó. Y movido de fe...

y atendiendo a los muchos milagros que dicen hizo en la guerra naval, puso la corona en el ojo derecho que le dolía. Y luego que la puso, se le quitó totalmente el dolor..., y nunca después acá ha sentido nada de dicha enfermedad".

Su hermano Bautista, 7 años más joven, repitió lo del rosario y la corona caída, diciendo que "andándola a buscar todos, Pedro la halló y se la puso en el ojo, hincado de rodillas, y la tuvo puesta en el ojo un poco de tiempo. Y aunque se la pedían, él no la daba, teniéndola puesta en el ojo. Y quitándosela dijo que se le había quitado el dolor y enfermedad, y así abrió el ojo y pestañeaba". Según eso, la corona rodó por el suelo perdiéndose de vista, y fue precisamente el enfermo el que la encontró, lo que para un migrañoso revela agudeza visual y buena acomodación del ojo sano. La curación no fue lo que se dice instantánea, pero sí definitiva. Definitiva, al menos de lunes a jueves, día de la fecha.

El testimonio de Aguilera, 54 años, coincide en la naturaleza del fenómeno, y a la vez sorprende por lo que difiere y hasta contradice la versión de los dos plateros. "Vinieron a oír misa Pedro, platero, y otros sus compañeros, y a ruego de ellos este testigo les enseñó el santo Crucifijo" etc. Sigue el extravío de la corona, hallada por Pedro, que "la besó y adoró con la boca y con los ojos, y la dio para que la pusiesen en el Crucifijo". Sólo entonces "rogó a este testigo le diese a adorar el Crucifijo, diciendo que podría ser fuese Dios servido se le quitase la enfermedad y dolor que tenía..., tanto que no podía abrir el ojo derecho, y le traía lleno de legañas. Este testigo bajó el dicho crucifijo y se lo dio a adorar. Y luego saliendo, dando gracias a Dios, dijo que estaba bueno, sin dolor ni enfermedad, que se le había quitado después de adorar el Crucifijo".

La discrepancia fundamental con lo antes dicho está en el nulo papel que juega aquí la corona caída. Ante una cosa así, un abogado del diablo

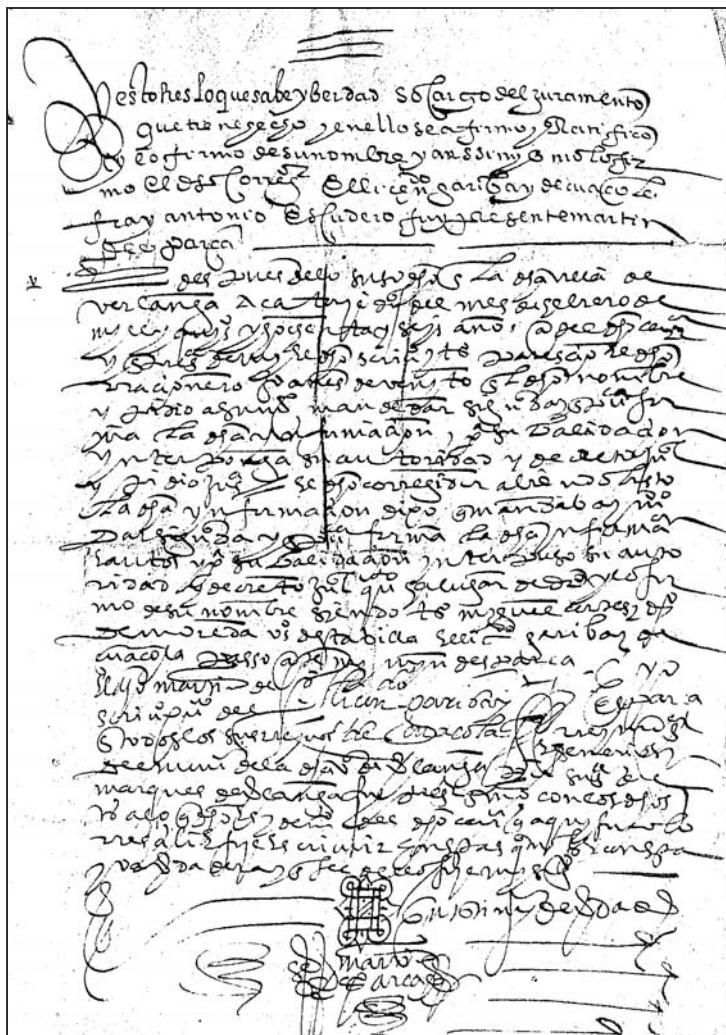
habría exigido algún contraste, un careo, más testigos (puesto que los hubo). Pero el diablo, al parecer, estaba ausente de Berlanga por la Candelaria, y así no tuvo abogado. Tampoco se llamó a ningún médico; ¿para qué, si era una jaqueca y además estaba curada? Visto para sentencia, el licenciado Garibay dos días después, o sea el sábado 14, firmaba el acta que tengo delante.

¿Discrepancias? Lo normal. Los milagros son del género de los eventos indescribibles, como bien sabe cualquiera que haya visto, no digo un milagro, un simple penalti de fútbol. Todo suele ser tan rápido, tan impactante, tan a contraluz, tan... Pues lo mismo aquí. ¿Alguien dirá por eso que en toda la historia del deporte balompédico no se cometió ni un solo penalti, hasta que vino la moviola?

Nótese que en nuestro milagro no hubo proceso eclesiástico, sólo civil. El franciscano bulero no actuó de oficio, sólo a ruego, sin poner en juego

título de teólogo. ¿Qué interés tenía la señora del Condestable en todo esto? Seguramente promocionar la devoción de su Cristo, que no había vuelto a señalarse desde la "guerra naval", o sea lo de Lepanto. Por otra parte, para unos plateros, ¿qué mejor clienta en Berlanga que Su Señoría, como patrona de la Colegiata? Sin perjuicio de la devoción, aquello bien pudo ser un milagro de negocios.

Por desgracia, don Juan envidó pronto de su primera esposa doña María Girón. Y siendo el Cristo de su propiedad, sopesando sin duda el riesgo que corría una imagen preciosa de marfil y ébano, arriba y abajo por un rincón, con peligro de perder la corona, y a lo peor el bulto todo, entre dedos demasiado devotos, al fin Berlanga se quedó sin esa joya milagrosa que hoy admiramos en Santa Clara de Medina. Por cierto, sin la coronita del milagro. Cómo vino acá junto con la documentación (lo dije al principio), quédese para otro día.



Final del atestado. Archivo de Santa Clara, Medina de Pomar



SANTA MARIA DE GAROÑA



La central Nuclear de Santa María de Garoña ha trabajado al 94,52 por ciento de producción en julio.

La central nuclear de Santa María de Garoña ha dado a conocer la producción eléctrica de julio de 2007 donde se han llegado a los 327,72 Gigavatios hora con un factor de carga del 94,52 por ciento y factor de operación del 98,61 por ciento. Con estas cifras la producción en lo que va del presente año se sitúa en 1.776,20 Gigavatios de energía.

En el mes de julio la central funcionó al 100 por ciento de potencia, excepto el día 8 en que, según el programa previsto, se bajó la carga hasta el 65 por ciento durante unas horas para realizar un cambio de secuencia de barras de control, así como unas pruebas de Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Asimismo, durante los días 26 y 27 se volvió a bajar la carga para la realización de trabajos de mantenimiento previstos e el Edificio de la Turbina, para lo cual se desacopló de la red durante unas horas. Una vez finalizados, la central volvió a operar al 100 por ciento de potencia, según informan desde la Dirección de Comunicación.

En cuanto a la vigilancia medioambiental, los líquidos vertidos en este periodo han sido del 0,01 por ciento mientras que los gaseosos alcanzaron el 0,0009 por ciento, cuando la legislación establece una unidad al año. En lo que respecta al programa de vigilancia radiológica ambiental, durante el mes de julio se han tomado 112 muestras y se han efectuado 140 análisis. Para los responsables de la planta estas cifras permiten afirmar que el funcionamiento la misma tiene una repercusión "insignificante" en el medioambiente.

Asimismo se informa que los residuos radiactivos sólidos de baja/media actividad como trapos, ropas, maderas y herramientas suponen un volumen de ocupación en la instalación del 47,6 por ciento del recinto habilitado para ello, al tiempo que los residuos de alta actividad, como es el combustible gastado, se compone de 1.860 elementos de los 2.609 que caben en la piscina.

Por otro lado se informa que durante el mes de julio han sido 678 personas de 43 empresas las que han trabajado en la central, de las cuáles 287 pertenecen a la plantilla de Nuclenor y 391 a contratistas, mientras que el Centro de Información de la planta tobalinesa ha recibido en este tiempo 913 visitantes englobados en 24 grupos.

Desde la dirección de la planta tobalinesa se aportan datos de la visita recibida el 12 de julio por un Grupo de técnicos nucleares entre los que se encontraban seis expertos de nacionalidad rusa procedentes de la central de Novovoronezh, en un encuentro organizado por Iberinco y que se enmarca en el proyecto TACIS que Iberdrola ha ganado para la mejora de la seguridad nuclear de esta central.

- CAJA SOBREMESA
- 1 Gb ddr-2 KINGSTON
- HD 160 S-ATA SEAGATE
- AOC 19" 197SJ

INMEJORABLE

- SERVICIO TECNICO
- TODO TIPO DE PERIFERICOS
- CONSUMIBLES

TE LO INSTALAMOS EN CASA

Desde 479 €
IVA INCLUIDO

D.G.V. INFORMATICA - C/ Calvo Sotelo - Villarcayo - 947 131 048